



Valparaíso, 19 de julio de 2022

**Oficio N° 03/2022**

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES RELACIONADOS CON LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES, POR EL SOBREPRECIO QUE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA METROGAS HABRÍA COBRADO A SUS CLIENTES, DEBIENDO ANALIZAR LAS GESTIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS REFERIDOS ÓRGANOS PÚBLICOS DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE ASEGURAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO DEL GAS Y EVITAR QUE CIERTAS PRÁCTICAS OCASIONEN UN PERJUICIO A LA POBLACIÓN (CEI 6)**, en su sesión constitutiva celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. se sirva disponer la concurrencia telemática de taquígrafos a fin de tomar en extenso las versiones taquigráficas de las sesiones, por el tiempo que dure esta Comisión.

Hago presente que se fijó como horario para sus sesiones ordinarias los días **martes de 8.30 a 10.00 horas**.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del referido acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada **MARCELA RIQUELME ALIAGA**.

Dios guarde a Ud.,

**MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA,**  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL JEFE DE LA REDACCIÓN,  
SEÑOR GUILLERMO CUMMING DÍAZ.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D1D547FDBBC2A227